Ecología

Gaceta

Cactácea mexicana

en peligro de extinción



Luis Eduardo Carrillo ecarrillo@redudg.udg.mx

cactácea Pelecyphora strobiliformis, propia del sur de Nuevo León, noroeste de Tamaulipas y norte de San Luis Potosí, es una de las especies endémicas de México en peligro de extinción de no establecerse medidas urgentes para evitarlo, aseguró el maestro Rafael Soltero Quintana, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la UdeG.

El investigador agregó que las principales causas que amenazan a esta planta, son el cambio de uso del suelo y el contrabando.

Su hábitat está sumamente dañado por el sobrepastoreo y la agricultura de subsistencia. Además, coleccionistas nacionales y principalmente extranjeros, provenientes de Estados Unidos, Europa y Japón, se las llevan, porque está muy cotizada por su escasez y características especiales (su forma es similar a la de una piña de pino).

El egresado del CUCBA, Alejandro Arias Azcona, quien realizó la tesis "Micro propagación de la especie Pelecyphora strobiliformis, especie mexicana en peligro de extinción", señaló que a pesar de que esta planta no tiene uso aparte del ornamental, resulta importante rescatarla, ya que forma parte de la biodiversidad de la zona.

Ambos investigadores explicaron que su estado de conservación, según la Norma oficial 059-ECOL-1994, corresponde a la categoría en peligro de extinción y según la Convención internacional sobre comercio de especies amenazadas (Cites), está clasificada como una planta a la que debe dársele el mayor grado de protección, por lo que resulta de vital importancia implantar estrategias para el efecto.

Soltero Quintana afirmó que a pesar de que continúan las causas que la mantienen en peligro de extinción, México carece de programas de protección.

Según los especialistas, la planta estaba en una extensión aproximada a cinco hectáreas, con una distribución en forma de manchones.

Antes fueron reportadas alrededor de 200 mil plantas. Ahora no hay datos precisos.

"Durante el desarrollo de la tesis visitamos lugares donde había sido reportada. Incluso acudimos a la localidad en la que fue vista por primera vez. Sin embargo, no encontramos ninguna planta. Con esto no quiero decir que no haya,

pero quedan tan pocas que no las encontramos".

UDEG ESTABLECE MÉTODO PARA SU **PROPAGACIÓN**

Ante el problema que enfrenta esta planta, el CUCBA estableció un sistema de micropropagación por cultivo de tejidos, mediante el cual pretende obtener una cantidad considerable de plantas con calidad, en menor espacio y tiempo.

"Tradicionalmente las cactáceas se propagan por semillas, pero para producirlas requieren más de siete años. Pretendemos con este sistema obtener de cinco a 10 cactáceas en poco tiempo. Seccionamos la planta, la ponemos en un medio de cultivo con nutrientes y reguladores de crecimiento".

Este método garantiza alta estabilidad genética en los individuos producidos. De pensar en una reintroducción de plantas a la zona, no podrán ingresar plantas con alteraciones genéticas.

Soltero Quintana y Arias Azcona coincidieron en señalar que esta planta pudiera extinguirse a mediano plazo y solo quedará en manos de coleccionistas, por lo que es necesario establecer medidas

"Ya hemos establecido el método, además de un banco de germoplasma como reserva".

Los anteriores pasos buscan transferir la tecnología para que las autoridades correspondientes realicen una producción de plantas a gran escala, para reintroducirlas en la zona.

Puntualizaron que en este momento no conviene propagar la planta, ya que los factores que propician su extinción, continúan presentes.

"Solo es justificable hacer la reintroducción cuando sea declarada la zona como una reserva, un área protegida o que esté sujeta a alguna figura de protección. Una vez decretada como tal, podrá ser implantada esta metodología".

El CUCBA estableció técnicas para propagar la especie Pelecyphora strobiliformis, que sin tener algún uso aparte del de ornato, es importante para conservar la diversidad biológica de la zona en que vive.

Soltero Quintana aseguró que el procedimiento no está patentado, "porque es una especie en peligro de extinción. No tendría ningún sentido nosotros seamos los propietarios. Al contrario, estos conocimientos los difundimos lo más posible. Incluso, recientemente mandamos dicha tecnología a diversas universidades, como la de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí."

Arias Azcona concluyó que es

importante rescatar a las plantas, igual que a los animales, y más cuando son originarias de México.

"Es increíble que estas plantas sean más cotizadas en un mercado extranjero, que en nuestro país".

La mencionada tesis, que obtuvo en fechas pasadas el primer lugar en el área de ciencias biológicas en un concurso de la Cámara de Comercio de Guadalajara, será presentada en un congreso a efectuarse el próximo año.

